

Guayaquil, Abril 12 del 2012

SEÑORES:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
IMPORTADORA CREDITOS QUEZADA C. LTDA
Ciudad.-

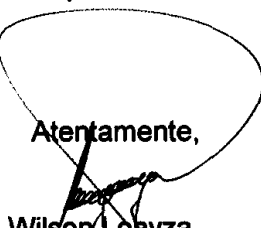
Estimados Señores:

Para dar cumplimiento a lo que emana de la ley de Compañías, las Normas y Reglamentos de la Superintendencia de Compañías, presento el informe de las actividades de mi representada durante el periodo económico del 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2011, las mismas que se resumen en lo siguiente:

15. Mi representada ha tenido una pérdida de \$ 10,987.34 debido al incremento de sus gastos operativos.
16. Su capital de trabajo neto se encuentra en gran movimiento para convertirse en efectivo y su razón circulante de la compañía es de 3.16 % analizando la situación financiera a corto plazo. Tiene un dólar para cubrir sus obligaciones, es de 2.16 % para solventar su capital de trabajo neto que es de \$ 1,075.215.13 El Capital de operación se encuentra financiada en un 68 % de su patrimonio neto que es de \$ 1,075.215.13
17. El departamento de cartera, hemos tenido éxito debido a la buena política de cobranzas.

Lo antes expresado es cuanto puedo informar y que se desprende de los registros contables y extracontables y de los estados financieros de mi representada.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Wilson Loayza
GERENTE

